

## Solventará SHCP gasto con dinero de Banxico

LAURA CARRILLO

Al igual que en la crisis de 2009, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) utilizará el remanente de operación del Banco de México (Banxico) para solventar necesidades de las finanzas públicas.

Se trata de 31 mil 449 millones de pesos que Banxico entregó a la Tesorería de la Federación como un remanente por superávit de su ejercicio 2014.

Esos recursos excedentes tiene que entregarlos el organismo como señala la ley que lo rige.

Sin embargo, a diferencia de otros años, la Secretaría de Hacienda detalló que se reservarán desde ahora para cubrir necesidades de infraestructura de 2016.

Los programas y proyectos en que serán usados los recursos se conocerán hasta el 8 de septiembre, cuando se presente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, pero la SHCP explicó que se privilegiarán los proyectos de infraestructura con inversión público-privada.

Informó que no es la pri-

mera vez que el Gobierno federal ha recibido recursos extraordinarios del remanente de Banxico, pero sí es la primera ocasión en que se reservarán esos recursos con anticipación. La última vez que esto ocurrió fue en 2009.

“En esa ocasión, los recursos también fueron extraordinarios, y permitieron compensar parcialmente la reducción de la recaudación tributaria debida a la caída de la actividad económica durante la crisis financiera mundial”, detalló la dependencia.

